

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 19/06/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	R
RAZÓN SOCIAL	REGIONAL, S.A.B. DE C.V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	18/06/2020
HORA	11:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	81.85 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

ORDEN DEL DÍA

I. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS INFORMES RELATIVOS AL EJERCICIO SOCIAL 2019:

- a) Informe anual del Director General de la Sociedad, incluyendo los Estados Financieros de la Sociedad, acompañado del Dictamen del Auditor Externo.
- b) Informe anual del Consejo de Administración.
- c) Informe del Comité de Auditoría, incluyendo la Opinión del Consejo de Administración sobre el Informe del Director General.
- d) Informe del Comité de Prácticas Societarias.

II. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE APLICACIÓN DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO, INFORME SOBRE LAS OPERACIONES EFECTUADAS CON ACCIONES PROPIAS.

- a) La aplicación de la Cuenta de Resultados del Ejercicio Social 2019.
- b) Propuesta para establecer el monto máximo de recursos que será destinado a la adquisición de acciones propias, para el ejercicio 2020.
- c) Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones efectuadas por la Sociedad, con sus propias acciones.

III. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y DEL COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS.

- a) Aprobación y Ratificación, en su caso, de los actos y acuerdos del Consejo de Administración.
- b) Nombramiento o Ratificación de los miembros del Consejo de Administración, previa calificación de independencia de los Consejeros Independientes; elección del Presidente y Secretario del propio Consejo.
- c) Nombramiento o Ratificación de los miembros del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias, elección del Presidente.
- d) Remuneraciones.

IV. DESIGNACIÓN DE DELEGADOS ESPECIALES PARA FORMALIZAR Y EJECUTAR LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA ASAMBLEA.

V. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.

FECHA: 19/06/2020

RESOLUCIONES:

I. Acuerdo. Se aprueba por mayoría de votos:

PRIMERO. El informe presentado por el Director General, que incluye los Estados Financieros, el estado de flujos de efectivo y variaciones en el capital contable y las notas a los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2019; así como el Dictamen del Auditor Externo, para dar cumplimiento al artículo 28 fracción IV de la Ley del Mercado de Valores y 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

SEGUNDO. El informe presentado por el Consejo de Administración respecto de las acciones realizadas en el ejercicio del 2019, así como el Informe que contiene las principales políticas y criterios contables y de información y el informe sobre las operaciones relevantes de la sociedad en las que intervino el Consejo de Administración.

TERCERO. El informe que contiene el reporte anual de actividades desarrolladas durante el ejercicio social 2019, que presentó el Presidente del Comité de Auditoría.

CUARTO. La opinión emitida por el Comité de Auditoría y por el Consejo de Administración, sobre el contenido del informe rendido por el Director General.

QUINTO. El informe que contiene el reporte anual de actividades desarrolladas durante el ejercicio social 2019, presentado por el Presidente del Comité de Prácticas Societarias.

II. Acuerdo. Los accionistas aprueban por mayoría de votos, la aplicación de utilidades netas acumuladas que arrojan los estados financieros auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, que se destine el 10% para incrementar la Reserva Legal y de Capital y el remanente se aplique a la cuenta de Otras Reservas de Capital.

III. Acuerdo. Asimismo, se aprueba por mayoría de votos, el monto máximo de recursos que la sociedad podrá destinar a la adquisición de acciones propias durante el ejercicio social que concluye el 31 de diciembre de 2020, el cual será hasta por un importe de \$2,500 millones de pesos.

IV. Acuerdo. La Asamblea aprueba por mayoría de votos, el Informe presentado por el Consejo de Administración acerca de las operaciones efectuadas con acciones propias durante el 2019.

V. Acuerdo. La Asamblea ratificó por mayoría de votos, los acuerdos y actos del Consejo de Administración llevados a efecto en el ejercicio 2019.

VI. Acuerdo. Los señores Accionistas, aprueban por mayoría de votos, lo siguiente:

PRIMERO. Que el Consejo de Administración se integre por 15 Consejeros Propietarios de los cuales 6 son patrimoniales y 9 independientes; 1 suplente.

SEGUNDO. A partir de la fecha de la presente, el Consejo de Administración de la Sociedad queda integrado por las siguientes personas en los cargos y calidades que se indican:

PROPIETARIOS

Ing. Jaime Alberto Rivero Santos Presidente Honorario

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 19/06/2020

Lic. Manuel G. Rivero Santos Presidente Ejecutivo
Lic. Manuel Gerardo Rivero Zambrano
Ing. Sergio Eugenio González Barragán
Lic. Héctor Cantú Reyes
Arq. Alejandra Rivero Roel

INDEPENDIENTES

Ing. Francisco Rogelio Garza Egloff
Ing. Alfonso González Migoya
C.P. Jorge Humberto Santos Reyna
Ing. Isauro Alfaro Alvarez
Lic. Oswaldo José Ponce Hernández
Lic. Juan Carlos Calderón Guzmán
C. P.N. Daniel Adrián Abut
C. P. Carlos Arreola Enríquez
C. P. Luis Miguel Torre Amione

SUPLENTE

Lic. Marcelo Zambrano Lozano

TERCERO. Se hace constar que los señores Ing. Francisco Rogelio Garza Egloff, Ing. Alfonso González Migoya, C.P. Jorge Humberto Santos Reyna, Ing. Isauro Alfaro Alvarez, Lic. Oswaldo José Ponce Hernández, Lic. Juan Carlos Calderón Guzmán, C. P. N. Daniel Adrián Abut, C. P. Carlos Arreola Enríquez y C. P. Luis Miguel Torre Amione, tienen la calidad de consejeros independientes conforme a lo previsto en el Artículo 26 de la Ley del Mercado de Valores.

CUARTO. Se designa como Presidente Honorario de la Sociedad, al señor Ing. Jaime Alberto Rivero Santos.

QUINTO. Se designa como Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración al señor Lic. Manuel G. Rivero Santos.

SEXTO. Se designa como Director General de la Sociedad, al señor Lic. Manuel Gerardo Rivero Zambrano.

SÉPTIMO. Se ratifica como Secretario al señor Lic. Napoleón García Cantú; y como Prosecretario al señor Ing. Enrique Navarro Ramírez; ambos como no miembros del Consejo de Administración.

OCTAVO. La Asamblea hace constar que los Consejeros, Secretario y Prosecretario antes mencionados, teniendo conocimiento de su posible designación han aceptado dichos nombramientos y protestan su legal y fiel desempeño.

NOVENO. La Asamblea en uso de sus facultades, exime a los Consejeros de la obligación de otorgar la caución fijada por los Estatutos sociales, para garantizar el desempeño de sus cargos.

VII. Acuerdo. Los Accionistas, por mayoría de votos resuelven:

PRIMERO. Encomendar la vigilancia, gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad a los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias.

SEGUNDO. Ratificar al señor Ing. Alfonso González Migoya, como Presidente del Comité de Auditoría.

TERCERO. Ratificar como integrantes del Comité de Auditoría:

Nombre Cargo

Ing. Alfonso González Migoya Presidente

C.P. Jorge Humberto Santos Reyna Miembro/Suplente del Presidente

FECHA: 19/06/2020

C.P. Carlos Arreola Enríquez Miembro

quienes tendrán a su cargo las facultades y obligaciones establecidas en la fracción II, del artículo 42 de la Ley del Mercado de Valores.

CUARTO. Ratificar al señor Ing. Alfonso González Migoya, como Presidente del Comité de Prácticas Societarias.

QUINTO. Ratificar como integrantes del Comité de Prácticas Societarias:

Nombre Cargo

Ing. Alfonso González Migoya Presidente

Lic. Oswaldo José Ponce Hernández Miembro/Suplente del Presidente

C. P. N. Daniel Adrián Abut Miembro

quienes tendrán a su cargo las facultades y obligaciones establecidas en la fracción I, del artículo 42 Ley del Mercado de Valores.

VIII. Acuerdo. Se resuelve por mayoría de votos:

PRIMERO. Ratificar lo erogado por concepto de honorarios durante el período comprendido entre la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas del 2019 y la presente Asamblea.

SEGUNDO. Para el período que inicia con la presente Asamblea, los emolumentos para los señores Consejeros, Comisarios e integrantes de los diversos Comités de las entidades del Grupo Financiero, se determinará por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de Banco Regional, S.A., Institución de Banca Múltiple, Banregio Grupo Financiero.

IX. Acuerdo. Se aprueba por mayoría de votos, la designación de los señores Lic. Manuel Gerardo Rivero Zambrano, Ing. Enrique Navarro Ramírez, Lic. Napoleón García Cantú y Lic. Alejandro Lobeira Gálvez, como Delegados Especiales de la presente Asamblea para que en forma conjunta o separada lleven a cabo todos los actos que sean necesarios o convenientes para instrumentar los acuerdos de la presente Asamblea.

X. Acuerdo. Se aprueba por mayoría de votos, el acta de Asamblea en los términos en que fue redactada, se hace constar que los acuerdos leídos a los presentes y que forman parte del acta de la Asamblea fueron adoptados por la Asamblea.

Se agrega al expediente formado con motivo de esta Asamblea:

- Cartas Poder de los Accionistas otorgadas a sus representantes.
- Anexo 1. Lista de Asistencia preparada por los Escrutadores.
- Anexo 2. Acta de Escrutinio.
- Anexo 3. Informe del Director General.
- Anexo 4. Informe del Auditor Externo.
- Anexo 5. Informe del Consejo de Administración sobre la marcha de la Sociedad
- Anexo 6. Informe que contiene las principales políticas y criterios contables y de información
- Anexo 7. Informe anual del Presidente del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias.
- Anexo 8. Informe sobre las operaciones con acciones propias